



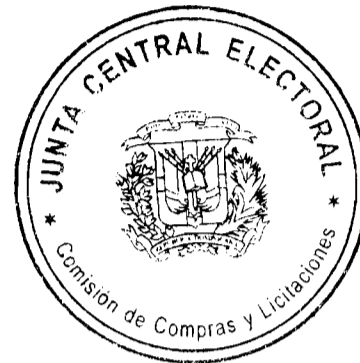
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
9 de febrero, 2016.

Señores:

Grupo Razfi
Improformas
Editora Tele-3
Editorial Gente
Editora Arianna
Editora Corripio
Impresora Kelvis
Editora del Caribe
Editora de Formas
Inversiones Tres C
Editora de Revistas
Editora Alfa y Omega
Editora El Nuevo Diario
Saladin Industria Gráfica



Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, válidamente reunida, aprobó mediante resoluciones emitidas en el Acta No. AL-01-2016, de fecha 5 de febrero del 2016, **ADJUDICAR** las Órdenes de Servicios para la **IMPRESIÓN DE MATERIALES** a ser utilizados en el montaje y desarrollo de las elecciones del 15 de mayo próximo, de la manera siguiente:

1. **EDITORIAL GENTE**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de **52,500 formularios No. 8 para devolución de materiales oficiales**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor total de **Veintisiete Mil Ochocientos Veinticinco Pesos con 00/100 (RD\$27,825.00)**. **Libre de impuestos.**
2. **EDITORIAL ARIANNA**, la Orden de Servicios para la impresión de **4,000 rótulos para vehículos**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor total de **Dieciséis Mil Quinientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$16,520.00)**. **Impuestos incluidos.**
3. **IMPROFORMAS**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:
 - a) **2,000 Manuales para soportes de Juntas Electorales**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Treinta y Siete Mil Novecientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$37,980.00)**.
 - b) **17,500 Cartelones “Se Prohíbe”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cuarenta y Seis Mil Setecientos Veinticinco Pesos con 50/100 (RD\$46,725.00)**.

- c) **17,500 “Cartelones Colegio No.”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cuarenta y Seis Mil Setecientos Veinticinco Pesos con 50/100 (RD\$46,725.00)**.

Para un total General de **Ciento Treinta y Un Mil Cuatrocientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$131,430.00)**. Libre de impuestos.

4. **EDITORIA DE FORMAS**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:

- a) **194,000 Guías para el llenado de actas y relaciones de votación**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Setecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$795,400.00)**.
- b) **60,000 Manuales para la Policía Militar Electoral**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Doscientos Treinta y Dos Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$232,200.00)**.
- c) **84,000 Manuales para delegados**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Quinientos Treinta Mil Ochocientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$530,880.00)**.
- d) **6,000 Guías del facilitador**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Dieciocho Mil Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$18,060.00)**.
- e) **170,500 Sobres para boletas observadas**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Doscientos Veintiún Mil Seiscientos Cincuenta Pesos con 40/100 (RD\$221,650.00)**.

Para un total General de **Un Millón Setecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Noventa Pesos con 00/100 (RD\$1,798,190.00)**. Libre de impuestos.

Nota: Para la confección de la Orden de Servicios, **Editora de Formas** debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$71,927.60**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.**

5. **INVERSIONES TRES C**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:

- a) **194,000 Afiches Pasos para el plastificado de actas y relaciones de votación**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Doscientos Veintitrés Mil Cien Pesos con 00/100 (RD\$223,100.00)**.
- b) **8,000 Afiches pasos del escrutinios del exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Once Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$11,600.00)**.
- c) **2,500 Cartelones “Traslados desde”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Treinta y Cinco Mil Seiscientos Veinticinco Pesos con 00/100 (RD\$35,625.00)**.
- d) **2,500 Cartelones “Traslados hacia”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Treinta y Cinco Mil Seiscientos Veinticinco Pesos con 00/100 (RD\$35,625.00)**.



9

- e) **2,000 Cartelones “Fusión de Colegios”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Seis Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$6,900.00)**.

Para un total General de **Trescientos Doce Mil Ochocientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$312,850.00)**. Libre de impuestos.

6. **GRUPO RAZFI**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:

- a) **55,000 Folletos para el reforzamiento del personal de los colegios electorales**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Noventa y Nueve Mil Pesos con 00/100 (RD\$99,000.00)**.

- b) **6,000 Folletos para el reforzamiento del personal de los colegios electorales en el exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Diez Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$10,800.00)**.

- c) **525,000 Formularios No. 6 “Declaración de Protesta”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Doscientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$283,500.00)**.

- d) **60,000 Identificaciones para la Policía Militar Electoral**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cincuenta y Cuatro Mil Pesos con 00/100 (RD\$54,000.00)**.

- e) **5,000 Identificaciones para facilitadores**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Nueve Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$9,900.00)**.

Para un total General de **Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$457,200.00)**. Libre de impuestos.

- IMPRESORAS KELVIS**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:

- a) **8,000 Instructivos para el personal en el exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cuarenta y Tres Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$43,500.00)**.

- b) **9,000 Manuales para delegados en el exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Sesenta y Tres Mil Pesos con 00/100 (RD\$63,000.00)**.

Para un total General de **Ciento Seis Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$106,500.00)**. Libre de impuestos.

8. **EDITORIA TELE-3**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los **87,500 identificaciones de miembros de colegios electorales**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor total de **Setenta y Tres Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$73,500.00)**. Libre de impuestos.

9. **EDITORIA DE REVISTAS**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:

- a) **175,000 Actas educativas**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$868,000.00)**.

- b) **2,000 Manuales para miembros de Juntas Electorales**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$46,840.00)**.
- c) **7,000 Actas educativas para el exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta Pesos con 40/100 (RD\$49,980.00)**.
- d) **8,000 Afiches pasos para el plastificado de actas y relaciones de votación del exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Catorce Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$14,400.00)**.
- e) **8,000 Guías para el llenado de actas y relaciones de votación**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$49,200.00)**.
- f) **1,000 Guías del facilitador en el exterior**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Veintidós Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$22,450.00)**.
- g) **35,000 Cartelones pasos para votar**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Doscientos Quince Mil Doscientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$215,250.00)**.

Para un total General de **Un Millón Doscientos Sesenta y Seis Mil Ciento Veinte Pesos con 00/100 (RD\$1,266,120.00)**. Libre de impuestos.

10. **EDITORIA CORRIPIO**, se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales:

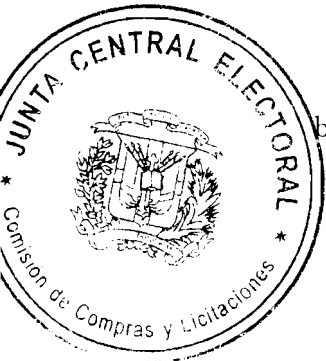
- a) **194,000 Afiches pasos del escrutinio**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$164,900.00)**.
- b) **194,000 Instructivos educativos**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-05-2015, por un valor de **Un Millón Seiscientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$1,687,800.00)**.

Para un total General de **Un Millón Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Pesos con 00/100 (RD\$1,852,700.00)**. Libre de impuestos.

Para la confección de la Orden de Servicios, **Editora Corripio** debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$74,057.33**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.**

NOTAS:

- a) Los materiales adjudicados "Libre de impuestos", se debe a que están exento por tratarse de material educativo, no obstante, si el adjudicatario demuestra que se requiere el pago del referido impuesto, este será considerado por la JCE.
- b) Si al momento de la impresión algún material excede de la cantidad de página aproximada que se indica en el requerimiento, el suplidor lo informará a la Dirección Nacional de Elecciones y luego facturará el adicional para fines de pago sin requerir nueva orden.



9

- c) La licitación fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/vd.-

